

Tercer período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva

Roma, 20-24 de octubre de 2003

NOTAS INFORMATIVAS

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN Y DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN: EVALUACIÓN EN TIEMPO REAL DE LA RESPUESTA DEL PMA A LA CRISIS DEL ÁFRICA MERIDIONAL, 2002-2003 (OU 10200.0)



Distribución: GENERAL

WFP/EB.3/2003/INF/7

13 octubre 2003 ORIGINAL: INGLÉS Este documento se debe leer junto con el documento "Informe resumido de la evaluación en tiempo real de la respuesta del PMA a la crisis del África meridional, 2002-2003 (OU 10200.0)" (WFP/EB.3/2003/6-A/1).

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (http://www.wfp.org/eb).

Recomendación de la misión de evaluación (julio de 2003)	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas (septiembre de 2003)
1. Fortalecer las evaluaciones de las necesidades del PMA mediante: i) un análisis de la metodología de las misiones de evaluación de cultivos y suministros — una mejor evaluación de las importaciones previstas, la substitución del balance de cultivos por el de alimentos, y determinación de las necesidades de alimentos por persona; ii) directrices para la evaluación de las necesidades de urgencia que satisfagan criterios mínimos en materia de muestreo, medios de subsistencia, mercado y análisis de las necesidades no alimentarias; y iii) conocimiento más profundo de la inseguridad alimentaria crónica y transitoria mediante más estudios de referencia en zonas en las que las poblaciones están expuestas a crisis recurrentes.	OEN, en consulta con ODO	La recién creada Dependencia de Evaluación de Necesidades (OEN) del PMA ha iniciado ya un examen exhaustivo y una actualización de las metodologías y las directrices en materia de evaluación de las necesidades: i) junto con la FAO, se está revisando la metodología de las misiones de evaluación de cultivos y suministros de alimentos en el marco de un proceso consultivo; al final de 2004, se dispondrá de nuevas directrices a este respecto; a este respecto; ii) en una reunión de expertos organizada por el PMA y que se celebrará al final de octubre de 2003, se impartirá asesoramiento sobre criterios mínimos de evaluación, que después se reflejarán en las revisadas directrices para la evaluación de las necesidades de urgencia del PMA, disponibles en la primavera de 2004; iii) la Dependencia de VAM del PMA tiene planes concretos con miras a aumentar su capacidad para realizar a partir de 2004 estudios de referencia en los países más expuestos a catástrofes.
Brindar orientaciones políticas y operacionales a nivel de la Organización sobre estrategias en materia de selección y distribución revisando el concepto de raciones de referencia, individuales y familiares a la luz de una mayor comprensión de los mecanismos comunitarios de apoyo social y las capacidades de supervivencia de las familias, incluido el papel de los alimentos utilizados en caso de hambruna.	ODO, en consulta con la Dependencia de VAM, PSPN y PSPP	Ya esta programada la presentación en el tercer período de sesiones ordinario de 2004 de un documento de política general del PMA. A comienzos de 2003 se preparó el proyecto de directrices operacionales sobre la distribución, que recibirá forma final en 2004. Otros estudios de referencia sobre seguridad alimentaria contribuirán a la formulación de raciones de alimentos adaptadas a las condiciones locales. Los ajustes apropiados de la ración de referencia para la planificación están en consonancia con las directrices operacionales conjuntas del PMA, la OMS, el UNICEF y el ACNUR.
Velar por que en los documentos de las OU y las OPSR se asigne financiación especial y se establezca una consignación presupuestaria para el seguimiento y la evaluación.	OEDR, en consulta con OEDB y ODO	La OEDP y OEDB confirman que desde 1999 se han incluido en el cuadro de CAD de todos los documentos sobre aprobación de proyectos los sectores prioritarios del plan presupuestario intersectorial correspondientes al "genero ", la "seguridad" y el "seguimiento y evaluación" como encabezamientos de columnas; se debe desglosar el presupuesto previsto correspondiente a esos sectores y a una columna de "No asignados". Se incluirá el sistema WINGS la información correspondiente a dichas columnas. Se asignan a los directores en los países los fondos relativos a esas cuatro columnas como sumas globales para que las destinen a lo que consideren necesario, según sus prioridades.

Recomendación de la misión de evaluación (julio de 2003)	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas (septiembre de 2003)
Desde el comienzo de una nueva OU se debe enviar a personal especializado en seguimiento y evaluación y en VAM		El OD, en coordinación con HR, hará todos los esfuerzos posibles, en particular al comienzo de emergencias en gran escala, para enviar (mediante asignación de nuevo destino o asignación temporal) personal competente en materia de seguimiento y evaluación de programas. A medida que avance la capacitación en materia de seguimiento y evaluación impartida por el PMA, se dispondrá de más personal con esas aptitudes en el terreno con miras a esa clase de despliegues. Entretanto, se podrá recurrir a personal encargado del seguimiento y la evaluación procedente de los despachos regionales, de otras oficinas en los países o de Roma.
La orientación institucional en materia de seguimiento y evaluación debe comprender módulos prácticos, asesoramiento gradual y formularios normalizados para que la adaptación a las necesidades locales resulte fácil. Se debe intentar lograr un equilibrio entre la recogida de datos de seguimiento y la evaluación, la elaboración y depuración de datos y su análisis.		La OEDP y ODO confirman que el libro de bolsillo para emergencias, las directrices para emergencias, el equipo de instrumentos para emergencias, las directrices para la distribución de alimentos y las secciones relativas al seguimiento y la evaluación del Manual de formulación de programas (en WPFgo) brindan orientación práctica relativa al seguimiento y la evaluación en el marco de las situaciones de urgencia y las OPSR. Los documentos más recientes comprenden asesoramiento detallado y modelos de formularios con miras a una fácil adaptación a las necesidades locales. Ahora el imperativo fundamental es el de velar por que el personal en el terreno esté familiarizado con las directrices institucionales y sepa dónde encontrar la información que necesite.
		♦ La OEDR conviene en que debe haber un equilibrio en la recogida, el análisis, etc., de datos, y las directrices institucionales sobre el seguimiento y la evaluación constituyen una importante contribución a ese respecto.
4. Examinar las condiciones necesarias para una instalación, un funcionamiento y unas conexiones rápidos de los sistemas WINCS y COMPAS on una situación de urango a Povieto la la contraction de urango a la co	OTF e CT, en cooperación con FS	Hay que hacer la siguiente corrección en el párrafo 82 del informe resumido.
WINGS y COMPAS en una situación de urgencia. Reviste la mayor importancia velar por que en las oficinas en los países se imparta una capacitación idónea al respecto.		Aunque los sistemas WINGS y COMPAS están conectados, primordialmente en relación con los datos relativos al volumen COMPAS no ha desempeñado papel directo alguno en el mecanismo de desbloqueo de fondos del WINGS.
		En el momento en que se llevó a cabo la evaluación en tiempo real, el mecanismo que desencadenaba el desbloqueo de fondos solía ser la entrada del conocimiento de embarque (en el caso de los envíos en especie y a ultramar) o la documentación relativa a la entrega de los



	Recomendación de la misión de evaluación (julio de 2003)	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas (septiembre de 2003)
			productos (en el caso de compras locales y regionales). Esto ahora ha cambiado. Como se indica en el párrafo 84 del informe resumido de la evaluación en tiempo real, se han creado nuevos mecanismos que desencadenan el desbloqueo de fondos; ahora el mecanismo que desencadena el desbloqueo de los fondos para COD, TTAM, OCOD y CAD es la emisión de la orden de compra del producto. De ese modo, los fondos resultan disponibles para la operación mucho antes que en el pasado, es decir, antes de la llegada del producto.
			Conviene aclarar que no hay una transferencia manual de datos entre los sistemas COMPAS y WINGS, aunque, si se necesita información sobre el volumen, se puede transferirla del COMPAS al WINGS.
			Desde la emergencia del África meridional, OTP ha desarrollado y aumentado la capacidad de aplicación del COMPAS al comienzo de una emergencia. Por ejemplo, la reciente emergencia en el Iraq se benefició del aumento de la capacidad de respuesta del COMPAS.
			La FS va a emprender una iniciativa para aumentar la capacidad de gestión financiera de la Organización. Tres elementos fundamentales de ella son los siguientes:
			 capacitación selectiva para mejorar aún más la competencia y la eficacia de los oficiales, del personal y de los gestores financieros;
			♦ dotación de un nivel más apropiado de personal financiero; y
			revisión, mejora y consolidación de los sistemas y procedimientos de aportación de datos, en cooperación con ICT.
			Dicha iniciativa comprenderá las operaciones en curso y un examen de las necesidades en materia de respuesta rápida; brindará la capacidad para velar por que se disponga de los sistemas y conocimientos técnicos financieros idóneos con miras a lograr una respuesta oportuna y eficaz.
			La OTP ha obtenido fondos y está creando puestos de oficiales encargados del COMPAS en los despachos regionales, para que presten apoyo a las oficinas en los países. Además, ha seleccionado y capacitado un cuadro de personal local en diversas oficinas en los países que está disponible para un rápido despliegue en casos de nuevas emergencias con miras a poner en marcha al instante la aplicación de COMPAS.



Recomendación de la misión de evaluación (julio de 2003)	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas (septiembre de 2003)
		Mediante una directriz de OD, se esta reiterando a los directores de los despachos regionales y las oficinas en los países la necesidad de que se asignen recursos adecuados (tanto de personal como de equipo) para las actividades de seguimiento de los productos, en particular al comienzo de una nueva operación de urgencia.
		La OTP está preparando una ronda suplementaria de capacitación en materia de actividades de seguimiento de los productos y utilización de la nueva versión del COMPAS que se está implantando. Dicha iniciativa en materia de capacitación se iniciará con ODK en noviembre de 2003.
5. Racionalizar la contratación de personal para emergencias. Un único equipo en la Sede podría ser el encargado de la dotación de personal para las OU en todas las emergencias. Para complementar la lista de candidatos para la intervención en situaciones de urgencia, se debe confeccionar una lista de consultores exteriores, incluidos programadores superiores familiarizados con la labor del PMA, y velar por que haya un equilibrio de género entre ellos. Pedir al Subdirector Ejecutivo (Operaciones) o al Jefe de Gabinete (OED), o a ambos, que participen más en los despliegues de la lista y velen por que los directores justifiquen la retención de personal, cuando las necesidades sean perentorias.	HR, en consulta con OED, OEP, OTP y OTL	Existe, en efecto, la necesidad de mejorar la aplicación de la lista de candidatos para la intervención en situaciones de urgencia. Se han ido adoptando, con el OD a la cabeza, las medidas iniciales para formular una nueva política en esta esfera e impartir capacitación en intervenciones de urgencia. La creación de la función de coordinador en materia de dotación de personal ofrecerá un mecanismo para evaluar las necesidades y las capacidades del personal con miras a mejorar el dispositivo de respuesta rápida. Se ha creado Staffnet, un instrumento de contratación basado en la red Internet, que permite a los directores consultar la base de datos del personal actual y de los candidatos externos (sexo, nacionalidad, información sobre contratos y calificaciones, y utilización de las palabras-clave) para seleccionar los recursos de personal idóneos. Durante la operación en el Iraq, HR estableció una lista de candidatos interesados en asignaciones transitorias puestos de consultor y otra
		lista de personal jubilado. La HR examinará la posibilidad de formular un concepto de "equipo único" para responder a las emergencias y determinará si esto permitiría reducir el tiempo de respuesta.



Recomendación de la misión de evaluación (julio de 2003)	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas (septiembre de 2003)
6. Abordar las capacidades de las ONG en las emergencias, impartiendo orientación a las oficinas en los países en materia de evaluación rápida de la capacidad de las ONG y los posibles medios de abordar las deficiencias de capacidad a corto y largo plazo en materia de financiación, capacitación e insumos exteriores.	PER, en consulta con OEP y PSPP	Actualmente, un grupo de trabajo compuesto de representantes superiores de la comunidad internacional de ONG, de personal del PMA en el terreno y en la Sede está revisando las directrices del PMA sobre la forma de financiar las ONG. Se espera que pronto se habrá dado forma final a las directrices mejoradas. La Dirección de Relaciones Exteriores —centro de coordinación dentro del PMA para las relaciones con las ONG— está estudiando formas de aumentar la conciencia y la comprensión entre los actuales y posibles asociados de las políticas y las modalidades de programación pertinentes del PMA. El resultado de ese proceso será una amplia base de datos y un conjunto de directrices relativas a los sectores en los que el PMA y las ONG pueden establecer asociaciones y a los servicios complementarios que ambas partes pueden prestar. El ODJ ha iniciado un examen de su colaboración con las ONG en el marco de la respuesta de urgencia a la crisis del África meridional. Entre las cuestiones que se están examinando figuran las siguientes: el proceso de selección de asociados (incluidos los criterios establecidos para la evaluación de las capacidades de las ONG en Swazilandia) y la colaboración en relación con la evaluación de las necesidades, la selección de los beneficiarios, el seguimiento y evaluación y la creación de capacidad. Se espera que en la próxima consulta anual PMA/ONG se compartirán las conclusiones resultantes de los exámenes llevados a cabo en la Sede y en ODJ.
7. Formular argumentos claros sobre las ventajas comparativas a la hora de abordar las causas estructurales de la inseguridad alimentaria y la malnutrición, incluido el VIH/SIDA, en particular en el marco de las OPSR y la evaluación común del país (CCA) y el Marco de Asistencia para el Desarrollo de las Naciones Unidas. Las distribuciones generales se deben limitar a períodos claramente determinados.	PSPP	Gran parte de la labor estratégica y de formulación de políticas del PMA en los últimos años ha estado centrada en la exposición de argumentos claros en pro de la ventaja comparativa que tenía el PMA para abordar las causas estructurales de la inseguridad alimentaría y la malnutrición. Seguirá siendo una prioridad en las futuras política y labor de promoción relativas al VIH/SIDA, el papel de los alimentos en las redes de seguridad social y la política en materia de nutrición, y se reflejará en los documentos normativos sobre esos asuntos que se presentarán a la Junta en 2004. Si bien el PMA conviene, en principio, en que se deben limitar las distribuciones generales de alimentos a períodos claramente delimitados, también considera que las modalidades de distribución de alimentos tienen que seguir siendo muy flexibles para tener en cuenta la gran diversidad de situaciones de urgencia y recuperación que ha de afrontar. En la orientación futura en



Respuesta de la dirección y medidas adoptadas

materia de distribución de alimentos se procurará mantener un equilibrio entre esa necesidad de flexibilidad y el interés por determinar con mayor claridad las situaciones en las que se considera que la distribución general de alimentos es la respuesta adecuada.

El ODJ y las oficinas en los países han ido adoptando diversas iniciativas para apoyar el fortalecimiento de las intervenciones

octubre se llevarán a cabo diversas misiones interinstitucionales de evaluación técnica, en las que se hará hincapié en las asociaciones que podrían contribuir a que las intervenciones de ayuda alimentaria resultaran más eficaces para mitigar los efectos del VIH/SIDA.

(septiembre de 2003)

Dependencia responsable

OD.I



Recomendación de la misión de evaluación

8. Consolidar y mejorar la calidad de las intervenciones

complementarias selectivas, en lugar de aumentarias.

(julio de 2003)